

BORRADOR DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA LEGISLATURA 2011-2015 DEL PLENO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CONGOSTO DE VALDAVIA De 10 de Junio de 2015

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Eduardo Vicente Villalba

CONCEJALES-ASISTENTES:

Doña María Purificación Roldán Renedo

Doña Rosa María Largo Ruíz

CONCEJALES-AUSENTES:

Don Gerardo Alonso Abad

SECRETARIO-INTERVENTOR:

Don Jorge Gómez Olaso.

En Congosto de Valdavia a las 13:03 h del día 10 de junio de 2015, en el Salón de Actos del Edificio Consistorial, se reunió el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Congosto de Valdavia y previa convocatoria legal, al objeto de celebrar la última Sesión de la legislatura 2011-2015 del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia en primera convocatoria., al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento, los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

El acto estuvo presidido por el Alcalde-Presidente D. Eduardo Vicente Villalba asistiendo los concejales señalados al margen, salvo D. Gerardo Alonso Abad por motivos laborales, todos asistidos por el Secretario que suscribe la presente.

Una vez comprobada la existencia de quórum exigido por el artículo 90.1 del Real Decreto 2568/1986 ROF, por el Secretario-Interventor, se declaró abierto el acto por orden de la Presidencia para proceder al examen del único punto del orden del día

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2015.

No formulándose observación alguna y sometida a votación, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior, agradeciendo la labor de los miembros de la Corporación durante toda la legislatura

Y, no habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión siendo las 13:12 horas, extendiéndose la presente acta, de lo que certifico como Secretario, en Congosto de Valdavia, a diez de junio de dos mil quince.

V.º B.º

El Secretario

El Alcalde-Presidente

Fdo.: D. Eduardo Vicente Villalba

Fdo.: D. Jorge Gómez Olaso

